UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación,AGOSTO de 2016

Señor:

Abg. Santiago Jure, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que esta institución realizará un llamado por **Contrato Abierto**, **Contratación por CONCURSO DE OFERTAS** con **ID N° 348480** para **"SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES-2018"** a ser utilizados por el RECTORADO y el Dto de POSGRADO de la Universidad Nacional de Itapúa.

Precio referencial: 201.870.000gs.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Las empresas a ser invitadas son:

Empresa	RUC	Teléfono
SERVICIOS OLMI	1895692	071-2005877
EXTREMO SUR	2410963-0	0985-750725
LA NUIT	702172-0	071-205183
SERVICIOS REGINA	767700-6	071-204447
LA GONDOLA	1080248-7	071-201705

Lic. Beatríz Chávez Thomas

Directora de la UOC